

EL DR. J. EDGAR BALDERRAMA B., JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 12;

Proceso: EJECUTIVO; **Ejecutante:** BANCO FASSIL S.A.; **Ejecutados:** RUBEN PEREZ ZAPATA.

BIEN A REMATARSE: El bien inmueble, ubicado en la zona Colque Rancho Provincia Punata, dentro del radio urbano de Punata, de la extensión superficial de 12.784,00 m²., de propiedad del **Sr. RUBEN PEREZ ZAPATA**, con las siguientes colindancias: Al Norte con Isidoro Balderrama, Al Sud Mateo Rocha, Al Este Camino, Al Oeste Hugo Valenzuela.

BASE DE REMATE: Sobre la base de su avalúo pericial de \$us. 193.473,91.- (ciento noventa y tres mil cuatrocientos setenta y tres 91/100 dólares americanos).

FECHA DE REMATE: Se señala el día **30 de Octubre de 2017 a horas 15:00**. Así se tiene ordenado por Decreto de 05 de Octubre de 2017. Dentro del proceso EJECUTIVO, seguido por **BANCO FASSIL S.A. contra RUBEN PEREZ ZAPATA**.

LUGAR DE REMATE: En el domicilio procesal de la **Sra. Martillera Judicial No. 1 Dra. Ingrith Sonia Rojas Jiménez (Dom.: calle Jordan No. 541, edificio Pinto Palace Of. 7)**. Debiendo los interesados en adjudicarse depositar ante el martillero judicial, antes o en el acto de la subasta el 20% de la base señalada mediante depósito judiciales a la orden de este juzgado, o dinero en efectivo, en caso del depósito judicial debe ejecutarse en la sección de Depósitos Judiciales del Consejo de la Magistratura ubicado en la calle Ladislao Cabrera entre Av. San Martín y la calle Lanza edificio B y M.

NOTA: Verificada la base de datos del sistema y en los archivos del Gobierno Autónomo Municipal de Punata, el último pago de impuestos corresponde a la gestión 2013, e invitar a los interesados en el bien a rematarse, recabar información en el juzgado.

Cochabamba, 20 de Octubre de 2017.